



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 1207/PAD/014	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 12/07/2017	<b>BOUC:</b> 14/07/2017
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b>
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> HISTORIA DEL PENSAMIENTO Y DE LOS MOV.SOC Y POLITICOS	
<b>DEPARTAMENTO:</b> HISTORIA DEL PENSAMIENTO Y DE LOS MOV.SOC Y POLITICOS	
<b>FACULTAD:</b> CC. POLITICAS Y SOCIOLOGIA	

Resolución de fecha 3 de OCTUBRE de 2017 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

<b>ASPIRANTES ADMITIDOS/AS</b>
ANDREU MIRALLES, JAVIER
DONOFRÍO, ANDREA
ESEVERRI MAYER, CECILIA
GIL GARCÍA, OLGA
GONZÁLEZ GALÁN, ELISA
HERNÁNDEZ BORRAL, JOSÉ MIGUEL
HERNÁNDEZ HOLGADO, FERNANDO
HOYOS PUENTE, JORGE DE
LEDESMA VERA, JOSÉ LUIS
LIMÓN LÓPEZ, PEDRO
LIÓN BUSTILLO, FRANCISCO JAVIER
MARTÍN MARTÍN, MARIA PAZ
MARTÍNEZ GONZÁLEZ, MARIA
MÍNGUEZ BLASCO, RAÚL
OCHOA CRESPO, PEDRO
ORTEGA RUIZ, MANUELA
PINILLA CAÑADAS, SCHEHEREZADE
QUAGIO, GIULIA
RODRÍGUEZ DÍAZ, SUSANA
SACRISTÁN ROMERO, FRANCISCO
SÁNCHEZ PADILLA, ANDRÉS
SANTAMARÍA COLMENERO, SARA
SEQUERA FERNÁNDEZ, JORGE
SIMÓN RUIZ, INMACULADAJ89
TREGLIA, EMMANUELE
VEGA SOLÍS, CRISTINA
VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ, AURELIO
VICENTE ALBARRÁN, FERNANDO



ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) \_\_\_\_\_

2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

<b>Fecha:</b>	<b>16 de octubre</b>
<b>Hora:</b>	<b>10 a 11.30 h</b>
<b>Lugar:</b>	<b>Sección de personal ubicada en la 3ª planta de la Facultad</b>

3º **Composición de la Comisión de Selección:**

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Mercedes Cabrera Calvo-Sotelo	Mª Luisa Sánchez-Mejía Rodríguez
Javier Zamora Bonilla	Nigel Townson
Gonzalo Alvarez Chillida	Gregorio de la Fuente Monge
Javier Moreno Luzón	Santiago Castillo Alonso
Mª Luisa Sánchez-Mejía Rodríguez	Francisco Javier Muñoz Soro

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado: José Antonio Sanz Moreno

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado: Heriberto Cairo Carou

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 10/10/2017

Firmado: Encarnación Martínez Rodríguez



Universidad Complutense de Madrid